

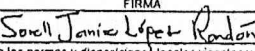
	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA		
	CERTIFICACION DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION		
	Código: DEP-FO-025	Fecha: 06/12/2023	Versión: 001

CERTIFICA:

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 2024-2027			
Nombre del Proyecto	DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS Y SERVICIOS DE LA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
Número BPPID	20260680810002		
Línea Estratégica Distrital	Seguridad integral para la vida de todos		
Sector de inversión territorial	45. Gobierno Territorial		
Programa Distrital	4599. Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial		
Indicador de producto plan de desarrollo	459903100. Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente		
Número BPIN	202500000045268		
Programa Nacional	4599 – Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial		
Producto Nacional	4599031 – Servicio de asistencia técnica		
Indicador Nacional	459903100 – Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente		
Valor Total del Proyecto	\$ 2.529.592.008,00		
Valor Total de la Vigencia	\$ 2.529.592.008,00		
DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS			
Vigencia Actual		Vigencia Futura (Ordinaria) 20##	
Obra:		Obra:	
Interventoría:		Interventoría:	
Otros:	\$ 2.529.592.008,00	Otros:	
Total:	\$ 2.529.592.008,00	Total:	
Solicitud realizada por:		Nombre: CÉSAR AUGUSTO GUZMÁN AREIZA	
		CARGO: Director de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja	
Nota: TERCERA ACTUALIZACIÓN 2026.			

Se explde en Barrancabermeja a los veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026) y tiene validez hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis (2026).


LAURA VANESSA RANGEL ACOSTA
Directora de Planeación Institucional
Secretaría Distrital de Planeación

Revisó y elaboró	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
	SORELL JANIRE LOPEZ RONDON		24 Julio 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			